


Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. **194-2017**, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Carlos Leopoldo Silva Rolón	C.C. / C.E. No.:	88259185
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/06/2017	Hasta 30/06/2017	INFORME No.: 5

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	194	Fecha de inicio	01/02/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de servicios profesionales para levantamiento de información, realización de prototipos, definición y especificación de historias de usuario para los proyectos de gestión de prueba electrónica y para las nuevas funcionalidades de la plataforma de presentación de exámenes. Adicionalmente, apoyar en la documentación de procesos y procedimientos relacionadas con la prueba electrónica" .					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$67.584.000) MCTE , precio correspondiente a 91.61 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de TREINTA MILLONES SETESCIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$30.720.000) MCTE .		
SALDO DEL CONTRATO: TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$36.864.000) M/CTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DÉCIMA del contrato, el plazo del mismo se pactó en ONCE (11) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 01 de FEB de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 01 de FEB de 2017 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 194. • Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato. 			

 TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN <small>MINISTERIO DE EDUCACIÓN</small>	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	<i>De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "Once pagos por el valor de SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$6.144.000) M/CTE"</i>
-----------------------	--

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: *En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:*

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor										
1	20/02/2017	El contratista hace entrega del informe que contiene la lista de tareas y actividades relacionadas con el contrato y que fueron realizadas durante el periodo 01/02/2017 a 28/02/2017	\$ 6.144.000										
2	15/03/2017	El contratista hace entrega del informe que contiene la lista de tareas y actividades relacionadas con el contrato y que fueron realizadas durante el periodo 01/03/2017 a 31/03/2017	\$ 6.144.000										
3	20/04/2017	El contratista hace entrega del informe que contiene la lista de tareas y actividades relacionadas con el contrato y que fueron realizadas durante el periodo 01/04/2017 a 30/04/2017	\$ 6.144.000										
4	22/05/2017	El contratista hace entrega del informe que contiene la lista de tareas y actividades relacionadas con el contrato y que fueron realizadas durante el periodo 01/05/2017 a 31/05/2017	\$ 6.144.000										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
						X							

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Pruebas funcionales y de Aceptación de Usuario de las mejoras y nuevas funcionalidades de PLEXI	100 %
2	Apoyo a pruebas funcionales del aplicativo PLEXI	100 %
3	Validación y ajuste del contenido de los Ítems dispuestos para el Piloto de SABER 5	100 %
4	Acompañamiento en la realización del PILOTO de la prueba SABER 5	100 %
5	Especificación de las Historias de Usuario de las funcionalidades de Ayuda en Línea, Cargue de Credenciales y Ajustes técnicos	100 %
6	Elaboración de prototipos(Mockups) de pantalla de las funcionalidades de Ayuda en Línea, Cargue de Credenciales y Ajustes técnicos	100 %

7	Revisión, Definición y Ajuste de los Manuales de Delegado, Coordinador y Rector de la prueba Saber 359	100 %
8	Soporte Funcional a Ingenieros de Desarrollo y de Calidad (QA) durante la implementación y pruebas de las Historias de usuarios especificadas.	100 %

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	Ítems ajustados del piloto de la prueba SABER 5
2	Historias de Usuario del registro y sincronización de Respuestas por Modalidad
3	Historia de Usuario correspondiente a la Ayuda en línea
4	Historia de Usuario correspondiente al Cargue de Credenciales en GrAPE
5	Prototipos de las historias de usuario de Respuestas, Ayuda en línea, Cargue de Credenciales
6	Manuales de Coordinador, Rector y Aplicador Ajustados

6. CONSTANCIAS


El supervisor o interventor **OSCAR YOVANY BAQUERO MORENO** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

OSCAR YOVANY BAQUERO MORENO, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,


7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato. así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **21 de Junio de 2017**


Elaboró


Revisó


Aprobó